

**COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO
(COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)**

**Acción Ciudadana,
capitulo guatemalteco de Transparencia Internacional**



Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento:

Desde: 01/04/2018

Hasta:

28/05/2020

Contenido

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Presidente de AC.....	4
Parte II. Descripción de medidas & resultados.....	5
Compromiso con los 10 principios del Pacto Global & la Agenda 2030	5
Representación de la Sociedad Civil en la primera Junta Directiva de la Red	6
Desarrollo del concepto de la primera oferta académica para Oficiales de Cumplimiento en Centroamérica	7
Propuesta de reforma al Código Penal para incentivar la implementación de sistemas de gestión de cumplimiento	8
Contribuyendo al desarrollo de estándares internacionales de gobernanza corporativa.....	8
Coronavirus/ COVID-19, parte 1: Rápida adaptación a las circunstancias generadas por la crisis del coronavirus; lanzamiento de nuevo concepto de capacitación en línea.....	9
Apoyo a otras acciones colectivas anticorrupción del sector privado en Guatemala.....	10
Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST, por sus siglas en inglés)	10
Transparencia para las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés).....	11
Colaboración con actores globales del sector privado.....	12
Incidencia en el desarrollo de recomendaciones para el G20	12
Reunión con el Observador Permanente de la ICC ante las Naciones Unidas	13
Facilitación de reunión entre capítulos de TI y el Vance Center	13
Participación en el Foro Político de Alto Nivel (HLPF, por sus siglas en inglés) sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.....	14
Presentación del “informe sombra” de AC acerca del nivel de implementación del ODS 16 en Guatemala	14
Organización de panel de alto nivel y participación en panel acerca del ODS 16 en Nueva York	15
Colaboración con el <i>Cyrus R. Vance Center for International Justice</i>	16
Apoyo en situaciones de emergencia nacional	17
Actividades durante la crisis del coronavirus/ COVID-19, parte 2.....	17
Monitoreo Presupuestario de la Inversión Pública por Erupción del Volcán de Fuego	20
Centro de Asistencia Legal Anticorrupción – ALAC –	21
Denuncias.....	22
Sentencias condenatorias.....	25
Ampáros.....	27



Empoderando mujeres	29
Las Mujeres y el Acceso a la Información Pública en Guatemala	31
Proyectos en el marco de la Elecciones Generales de 2019.....	32
Acciones de observación electoral realizadas por voluntarios electorales	32
3de3 Guatemala	34
Fortalecimiento de la participación ciudadana a un cargo de elección popular a nivel municipal.....	38
Fortalecimiento de la democracia en Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quiché, a través de la implementación de ejercicios de gobernabilidad.....	39
Retomando el tema de la Reforma al Sistema de Justicia.....	40
Promoción de la transparencia y cultura de legalidad en el Censo de Población y Vivienda 2017-2018	41
Veeduría ciudadana de programas y proyectos ejecutados con fondos de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	42
Colaboración con el Ministerio de Educación promocionando los ODS	42
Tour de la Transparencia: Construyendo ciudadanía	42
Obra de teatro: Odisea por el Fuego de la Integridad.....	44
Musical anticorrupción.....	45
Contacto	45
Créditos.....	45

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Presidente de AC

Guatemala, 28 de mayo de 2020

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que Acción Ciudadana reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Edie Josué Cux García
Presidente y Representante Legal
Acción Ciudadana

Parte II. Descripción de medidas & resultados

Breve presentación de Acción Ciudadana (AC): es una organización de la sociedad civil que se constituyó para fomentar una ciudadanía consciente y comprometida y para promover la transparencia en la gestión pública y el sector privado. La visión de AC es construir una sociedad en donde la transparencia y la participación ciudadana y empresarial se practican, dando sustento a la Democracia. Con 24 años de trabajo, somos la organización líder en la lucha contra la corrupción en Guatemala.

Misión: Trabajar por una Guatemala democrática, libre de corrupción.

Visión: Ser la organización líder en una sociedad en donde la transparencia y la participación ciudadana se practican, dando sustento a la Democracia.

Ejes de trabajo: Promoción de la transparencia, ética y probidad, participación ciudadana, acceso a la información pública, auditoría social, asesoría legal anticorrupción & cumplimiento corporativo.

Compromiso con los 10 principios del Pacto Global & la Agenda 2030

En 2016, Acción Ciudadana, se incorporó dentro de la Red Guatemala del Pacto Global (más adelante: la Red) de empresas y organizaciones de la sociedad civil, comprometida con los diez principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); por su misión, AC se dedica sobre todo a facilitar la implementación y realizar acciones en el siguiente principio que comprende el Pacto Global:

Principio 10. Las empresas deben de trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Como muestra del compromiso para el cumplimiento del principio y los ODS (sobre todo el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas), una de las líneas de trabajo de Acción Ciudadana (AC) es el [Fortalecimiento de la Integridad en el Sector Privado](#). Desde 2015, con el apoyo de la Cooperación Alemana -GIZ-, AC trabaja proactivamente con actores empresariales, porque creemos que pueden y deben ser el motor de la promoción de la transparencia y lucha contra la corrupción, tanto en Guatemala como al nivel global. Uno de los indicadores que nos motivó a trabajar con el sector privado fue el “Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial 2017-2018”. La corrupción fue confirmada como el segundo obstáculo más grande para la actividad empresarial en Guatemala.



Representación de la Sociedad Civil en la primera Junta Directiva de la Red



Grupo de participantes de la primera Asamblea General en 2016 (Foto: La Red)

En los inicios de la Red, Acción Ciudadana asumió responsabilidad y liderazgo en la misma para ayudar a aumentar la capacidad técnica de sus miembros corporativos en relación a la prevención de corrupción, presentándose exitosamente como candidato para la representación de la sociedad civil (vocalía III) en la primera Junta Directiva (ahora: Comité Directivo) 2016-2018. AC ofreció el desarrollo y la implementación de un programa de capacitación a los miembros corporativos de la Red, dentro del cual se desarrolló una herramienta para los mismos para que puedan identificar y documentar de forma estructurada y amigable tanto las medidas implementadas para la prevención de corrupción como las medidas pendientes.

Después de dos años de acompañamiento, AC tuvo que entregar la representación de la sociedad civil en la Junta Directiva por las regulaciones de la Red que exigían una rotación del puesto; sin embargo, el compromiso con la Red siguió vigente y finales de 2018 se dio otro de los cursos de capacitación que había sido implementado con éxito previamente.



En sus capacitaciones, AC pone mucho énfasis en la interacción entre y el protagonismo de los participantes, facilitando el aprendizaje práctico a través de juegos de rol y su análisis, entre otros ejercicios.

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Desarrollo del concepto de la primera oferta académica para Oficiales de Cumplimiento en Centroamérica

Desde agosto de 2019, Guatemala cuenta con la primera formación académica para equipar a los futuros Oficiales de Cumplimiento de la región, con los conocimientos necesarios para su labor. Esta maestría fue impulsada por uno de los proyectos que Acción Ciudadana ejecuta para el fortalecimiento de las empresas comprometidas con la prevención de la corrupción; esta iniciativa llevó a la colaboración con la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) y la *Manning School of Business* de la Universidad de Massachusetts Lowell en los Estados Unidos; traspasando fronteras en las Américas. Los 11 estudiantes de la primera cohorte egresarán en enero de 2021.



Edie Cux, Presidente de Acción Ciudadana, en el evento del lanzamiento de la maestría (Foto: UVG)



Fragmento de la entrevista con Christoph Kowalewski de AC, impulsador de la maestría, en la revista [TopMind](#) (2/2019) de la UVG:

“Presentamos la idea de una oferta académica para formar a los futuros oficiales de cumplimiento de Guatemala en mayo del año pasado [a la UVG] y estoy muy contento que un poco más de año después ya podemos ofrecer esta maestría de forma conjunta, y que hemos logrados sumar a la Manning School of Business de la Universidad de Massachusetts Lowell a este emprendimiento. Será un gran gusto aportar como docente a la implementación del Master in Strategy and Corporate Compliance.”



Impresiones del curso académico “Rol de las Empresas, el Estado, y la Sociedad Civil” impartido por AC (Fotos: AC)

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Grupo Académico de Acción Ciudadana (los “GRACs”)

Los GRACs desarrollan y revisan los materiales para las presentaciones académicas de AC, y sus miembros son (de izquierda arriba hacia derecha abajo):

- Chris Kowalewski
- Gabriela Ayerdi
- Erik Maldonado
- Lilian Sierra
- Marvin Flores
- Lisa Witthohn



Propuesta de reforma al Código Penal para incentivar la implementación de sistemas de gestión de cumplimiento



Actualmente, la ley guatemalteca solamente regula la persecución penal de actos de corrupción. No considera reconocer programas de cumplimiento anticorrupción eficaces para 1) individualizar la persona física o jurídica que comete el hecho o acto delictivo tipificado y 2) considerar circunstancias atenuantes de responsabilidad a la persona jurídica. AC considera que aquellas empresas que han hecho esfuerzos serios para mitigar los riesgos de corrupción en sus operaciones comerciales deberían recibir un reconocimiento legalmente relevante con el fin de que muchas más empresas se sumen al esfuerzo de desarrollar programas de cumplimiento anticorrupción. Por lo tanto, AC desarrolló una [propuesta de reforma al Código Penal](#) para este fin, impulsando un discurso a favor de una agenda anticorrupción constructiva para Guatemala.

Contribuyendo al desarrollo de estándares internacionales de gobernanza corporativa



(Imagen: [ISO](#))

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

AC ha participado activamente en el [Comité Técnico de Normalización 309 “Gobernanza de las organizaciones”](#) de la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés), cuyo trabajo es facilitado localmente por la Comisión Guatemalteca de Normas (COGUANOR). En el marco de este compromiso, AC comentó los borradores de las normas ISO 31022 “*Gestión de Riesgos Legales*” y ISO 37002 “*Sistemas de Gestión de las Denuncias de Irregularidades*”, aportando con sus conocimientos a que los usuarios de las normas ISO cuenten con los mejores estándares posibles fortaleciendo la gobernanza corporativa en Guatemala y mundialmente.

Coronavirus/ COVID-19, parte 1: Rápida adaptación a las circunstancias generadas por la crisis del coronavirus; lanzamiento de nuevo concepto de capacitación en línea



Donde explicaremos a detalle la metodología, objetivos y contenidos del curso donde aprenderá a formar o fortalecer la preparación de licitaciones públicas, así como a analizar los procesos en diferentes tipos de contratos

Fecha Miércoles 06 de mayo de 2020 | **7:00 pm.**



Lic. Marvin Flores

FACILITADORES:



Licda. Lisa Witthohn

Ante la situación extraordinaria en la que nos encontramos, de confinamiento, distanciamiento social; el COVID-19 impactó al mundo y ha generado cambios que serán permanentes en algunos casos, como en la vida personal, social y de negocios. Como seres humanos, nos solidarizamos con las personas que están atravesando el dolor de tener a un familiar hospitalizado por contagio de este virus, o las familias que no podrán despedirse de sus seres queridos; de tantas personas afectadas de una u otra forma.

Este es un tiempo de reflexión para adaptarnos a las condiciones actuales, es tiempo de innovar para crecer, de aprovechar al máximo las herramientas virtuales con las que hoy en día contamos. Por lo tanto, AC desarrolló y lanzó el Curso de Licitaciones Públicas haciendo uso de su extensa experiencia en la temática generada, entre otras cosas, por el acompañamiento al desarrollo de la herramienta GuateCompras.

El curso ha generado mucho interés y se está desarrollando al momento de la redacción de este informe.

Apoyo a otras acciones colectivas anticorrupción del sector privado en Guatemala

AC también ha apoyado acciones articuladas con diversas organizaciones y/o multisectoriales, por ejemplo, en [abril](#) y [mayo](#) de 2018 Acción Ciudadana como aliado de GuateÍntegra, impartió módulos del curso del *programa de formación en Ética Empresarial, transparencia y cumplimiento*, en el cual participaron asociados a Cámara Guatemalteca de la Construcción.

10



Foto de grupo al finalizar el curso (Foto: [Revista Construcción](#))

Alance: Hasta el momento Acción Ciudadana ha alcanzado a alrededor de 100 empresas con sus actividades de formación en las cuales han participado aproximadamente 400 personas.

Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST, por sus siglas en inglés)



Acción Ciudadana, en coordinación con la Vicepresidencia de la República, trabajaron a partir del año 2011, para que Guatemala formará parte de la Iniciativa de Transparencia del Sector Construcción (CoST), siendo el primer país del continente en formar parte de la misma.

A partir de ahí otros países del área se han sumado, tomando algunos como ejemplo el caso de Guatemala. A la fecha Acción Ciudadana forma parte de la representación de sociedad civil ante el Grupo Multisectorial (GMS), en donde confluyen actores del sector privado del área de construcción de obra pública, el Ministerio de Finanzas Públicas; Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; la Asociación Nacional de Municipalidades, la Contraloría General de Cuentas, etc.

A lo largo de estos años, hemos producido 8 informes en los que se han analizado un total de 144 proyectos de infraestructura pública, con un monto aproximado de Q.9,894,925,593.78. Aquí puede leer el [Octavo Informe \(año 2019\) de Revisión de Proyectos con Estándares CoST](#). Una base de datos de proyectos bajo la modalidad de open contracting, CoST e HIVOS Guatemala está accesible [aquí](#).



¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Transparencia para las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés)

A solicitud del entonces vicepresidente de la República, Doctor Rafael Espada; Acción Ciudadana apoyó el proceso para que Guatemala fuera, después de Perú, el segundo país del continente en formar parte de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.



El principal objetivo de esta iniciativa es transparentar los ingresos que reciben los gobierno nacional y locales producto de actividades extractivas (minería, petróleo y recientemente gas); contrastando la información que brindan las empresas sobre sus pagos y donaciones y lo que recibe el gobierno.

11

Para lo anterior, un ente externo e independiente elabora “informes de conciliación de pagos e ingresos”, para establecer si existe una “brecha” o diferencia entre lo que las empresas reportan y lo que los gobiernos reciben. Adicionalmente los reportes o informes contienen información de contexto ambiental y social.

A la fecha Guatemala ha producido 4 informes que abarcan los ejercicios fiscales comprendidos entre los años 2010 al 2017.

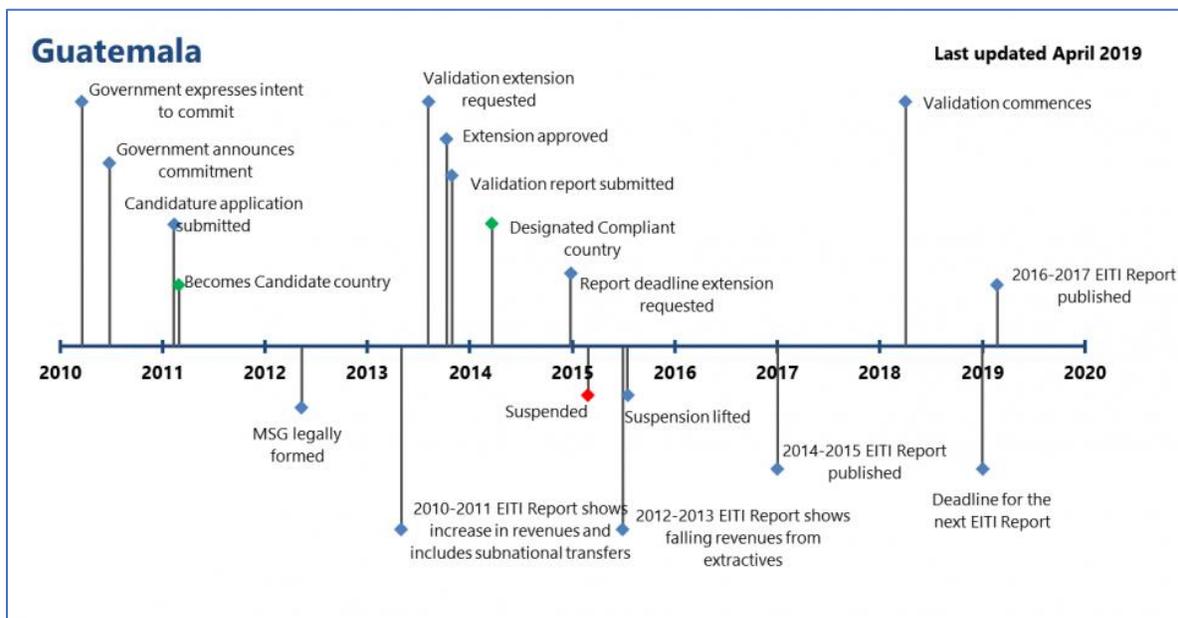


Ilustración gráfica de las acciones del proceso de implementación y funcionamiento de la EITI en Guatemala (Fuente: [EITI](#))

Aunque a lo largo de estos años se ha trabajado en conjunto con empresas del sector privado y con la Gremial de Recursos Naturales, Minas y Canteras (GRENAT, antes GREMIEXT); el pésimo desempeño de las administraciones del Ministerio de Energía y Minas durante los gobiernos del Partido Patriota y del gobierno del ex Presidente Jimmy Morales, llevaron a que actualmente el país se encuentre en estatus “suspendido por progreso inadecuado o insuficiente”. Actualmente los tres sectores que conformamos la EITI Guatemala (Gobierno, Sociedad Civil y Sector Privado), estamos trabajando en un plan para que el país nuevamente obtenga el estatus de país cumplidor y llenemos a satisfacción el último estándar de EITI

internacional, el cual incluye aspectos sociales y ambientales. Puede encontrar más información con los siguientes enlaces:

- [Mapamundi de países implementadores del EITI y estado de avance en cada uno](#)
- [Detalles de la implementación, datos e informes de EITI en Guatemala](#)
- [Presentación en formato PDF sobre EITI Guatemala](#)

Colaboración con actores globales del sector privado

Más allá de su trabajo local, AC, siendo parte de la red mundial de Transparencia Internacional (TI), también aporta a la agenda mundial del movimiento. Por lo tanto y por su liderazgo en ciertas áreas de la prevención de corrupción en el contexto corporativo, AC ha contribuido a la agenda anticorrupción del sector privado al nivel mundial.

Incidencia en el desarrollo de recomendaciones para el G20¹



Previo a la cumbre del G20 en Argentina, AC participó en la [Conferencia Internacional Anticorrupción](#) (IACC) en Dinamarca en Octubre de 2018, organizada por TI. Junto con representantes del [B20](#) (la voz del sector privado en la comunidad del G20), TI facilitó el taller “[From Buenos Aires to Tokyo: B20 Policy Actions on Integrity & Compliance Moving From Intent to Action](#)”. En el marco del mismo, AC participó en el grupo de trabajo que revisó las recomendaciones del B20 acerca de buenas prácticas de licitaciones públicas de mega obras para la siguiente entrega con la G20 en el marco de la cumbre en Argentina.



Colaboradores de AC, de la GIZ Guatemala y de la Secretaría de TI en la IACC

¹ El Grupo de los 20 (G20) es un foro cuyos miembros permanentes son 19 países de todos los continentes (Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía, a los cuales se suma una representación adicional por la Unión Europea).

Reunión con el Observador Permanente de la ICC ante las Naciones Unidas



Por su trabajo de redes estratégico, su incidencia y su liderazgo en iniciativas de integridad empresarial entre los capítulos de TI, AC logró facilitar una reunión entre Andrew Wilson, Observador Permanente de la ICC ante las Naciones Unidas y la Presidenta de TI, Delia Ferreira y otros miembros del movimiento, para poder identificar temas de interés común que podrían ser exploradas para una colaboración interinstitucional. Luego, en Guatemala, AC sostuvo una reunión con John W.H. Denton AO, Secretario General de la ICC, para asegurar el seguimiento del desarrollo de la relación entre las instituciones.



Reunión entre delegación de TI y representantes de la ICC en Nueva York

Facilitación de reunión entre capítulos de TI y el Vance Center



CYRUS R. VANCE CENTER
FOR INTERNATIONAL JUSTICE

Por su colaboración previa con el *Cyrus R. Vance Center for International Justice* (en breve: Vance Center), [AC facilitó una reunión en la cual participaron representantes de siete capítulos latinoamericano y de la sede de TI](#), explorando oportunidades de colaboración estratégica entre las instituciones. *“El Vance Center promueve la justicia global mediante la participación de profesionales del derecho alrededor del mundo para apoyar a la sociedad civil y a una profesión legal éticamente activa. Es un programa sin fines de lucro de la Asociación de Abogados de la Ciudad de Nueva York que reúne a los principales estudios jurídicos y a otros colaboradores en todo el mundo para promover iniciativas de justicia internacional y proporcionar representación legal gratuita a organizaciones de sociedad civil que luchan por la justicia social”* ([Vance 2020](#)).



Reunión entre la delegación de TI y representantes del Vance Center

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Participación en el Foro Político de Alto Nivel (HLPF, por sus siglas en inglés) sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas



HIGH-LEVEL POLITICAL FORUM ON SUSTAINABLE DEVELOPMENT

14

EL [HLPF](#) es la plataforma central de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible y desempeña una función clave en el seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel mundial. AC estuvo uno de los capítulos de todo el movimiento que formaron parte de la delegación de TI, referente mundial para el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 (Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas)² entre las organizaciones de la sociedad civil. Se enfatizó el mensaje que la lucha contra la corrupción es clave para alcanzar cualquier de los ODS a través del inicio de una [campana en medios sociales](#) con el lema “La corrupción es el enemigo de la Agenda 2030”.



Our [#CorruptionBarometer](#) shows how corruption is hindering economic, political and social development. We're getting ready for the [#HLPF](#) today, where we will discuss how to best tackle corruption and implement [#SDG16](#) to reach all [#GlobalGoals](#). > [anticorru.pt/dU](#)
Tweet übersetzen



Parte de la campana que se lanzó durante la participación en el HLPF fue el [video “Why tackling corruption is the key to all SDGs”](#). Más información acerca de la interconectividad entre el ODS 16 y los demás se puede encontrar [aquí](#).



Why tackling corruption is the key to all SDGs

Presentación del “informe sombra” de AC acerca del nivel de implementación del ODS 16 en Guatemala

Guatemala ratificó la Agenda 2030 y realizó un ejercicio de armonización de las metas ahí propuestas con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032. De este trabajo de armonización surgen las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

² Particularmente para aquellas metas relacionadas con la agenda de TI como la meta 16.5: “Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas”

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!



AC desarrolló un “informe sombra” para completar la [Revisión Nacional Voluntario 2019](#) del Gobierno de Guatemala en el marco del HLPF. El documento recoge observaciones desde la perspectiva de AC y luego de un ejercicio de selección y priorización realizado por parte de varios capítulos de Transparencia Internacional de América Latina, se enfoca especialmente en las metas 16.4 (Reducción de corrientes financieras y de armas ilícitas, recuperación y devolución de activos robados y lucha contra todas las formas de delincuencia organizada), 16.5 (Reducción considerable de la corrupción y el soborno en todas sus formas), y 16.10 (Garantía del acceso público a la información y protección de las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales) a pesar de que esta última meta no fue priorizada para Guatemala. El informe de AC está accesible [aquí](#).

Organización de panel de alto nivel y participación en panel acerca del ODS 16 en Nueva York



HIGH LEVEL POLITICAL FORUM

DISCUSSION ON SDG16: PEACE, JUSTICE AND STRONG INSTITUTIONS

Friday, 12 July 2019
3:00 - 6:00 pm (GMT-4)
New York, USA

TRANSPARENCY INTERNATIONAL #HLPF
the global coalition against corruption

En el marco del *side-event* del HLPF “[Multi-stakeholder perspectives on the implementation of SDG 16](#)”, AC fue representada en el primer panel acerca del nivel de implementación del ODS 16 al nivel nacional: “*Reviewing national implementation of SDG 16 with focus on targets 16.4, 16.5. and 16.10*” enfatizando la importancia del involucramiento del sector privado en la prevención de corrupción.



Participantes del primer panel (Foto: TI)

El segundo panel fue organizado por AC que logró invitar a los siguientes panelistas: Rebeca Arias, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas de Guatemala, Andrew Wilson, el Observador Permanente de la Cámara de Comercio Internacional ante las Naciones

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Unidas, Hazel Feigenblatt, periodista e investigadora, y Delia Ferreira, Presidenta de TI. Discutieron acerca de la relevancia del ODS 16 en la implementación efectiva de la Agenda 2030.



Participantes del segundo panel (Foto: AC)

Colaboración con el *Cyrus R. Vance Center for International Justice*

Otras actividades relacionadas con el ODS 16 e implicaciones para la integridad del sector privado y el organismo judicial en Guatemala se implementaron con el *Vance Center*:

- Apoyo en la [primera visita de exploración](#) en enero de 2019.
- Facilitación de [reuniones con decanatos de las facultades de derecho de Guatemala](#) para promocionar el concepto *pro bono* (trabajo voluntario de estudiantes y juristas).
- Facilitación de [reunión entre representantes de la Asociación Guatemalteca de Jueces Independientes \(AGJI\) y el Vance Center](#) en junio de 2019.



Representantes de AGJI, el Vance Center, la GIZ y al Director de AC, Edie Cux (Foto: Vance Center)

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

- Apoyo en la preparación de la [visita de una delegación de observación del proceso de nombramiento de magistrados](#) en septiembre de 2019
- Apoyo logístico para la organización de una [capacitación](#) de jueces guatemaltecos impartida por expertos de cumplimiento corporativo de diferentes países americanos en octubre de 2019. [Aquí](#) se puede ver un video que transmite impresiones del evento y que, al mismo tiempo, es un llamado al apoyo a los jueces independientes en Guatemala.

Apoyo en situaciones de emergencia nacional

En situaciones de emergencia nacional en Guatemala, Acción Ciudadana siempre ha intentado a fortalecer los procesos para una mejor respuesta por las instituciones responsables, tanto en la pandemia actual como en catástrofes naturales como la erupción del volcán Fuego y la tormenta Stan.

Actividades durante la crisis del coronavirus/ COVID-19, parte 2



La crisis sanitaria provocada por el COVID-19, trajo consigo disposiciones de prevención como el confinamiento, distanciamiento y la prohibición de viajar entre departamentos. Es por ello, que para seguir incidiendo en el trabajo de las municipalidades y garantizar que la sociedad civil se siga ejerciendo sus derechos de acceso a la información y la auditoría social, hemos realizado una serie de foros virtuales con el apoyo de la Cooperación Alemana -GIZ-, con temas relacionados al trabajo que ya habíamos iniciado.

- Foro: "[El Derecho de Acceso a la Información Pública en tiempos de crisis](#)"
- Foro: "[Innovación Pública municipal en tiempos de crisis](#)"
- Foro: "[Demanda de transparencia y espacios de participación ciudadana durante la pandemia](#)"



Si quiere ver uno de los foros, solo tiene hacer click sobre los respectivos títulos/enlaces y puede acceder a las grabaciones en Facebook Live.

En la primera serie se logró alcanzar hasta 7,833 personas en un solo webinario...

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Como principales **resultados** de los foros resaltan:

- La directriz del PDH para que los auxiliares departamentales enviaran un oficio a las municipalidades para indicarles que los plazos de la Ley de Acceso a la Información siguen vigentes durante la crisis.
- La inclusión en los portales electrónicos de las Municipalidades de 7 municipalidades, información específica de las compras y gastos realizados por el COVID-19.
- La colaboración con la ANAM para la promoción de programas y proyectos de apoyo y recuperación.

En seguimiento al trabajo realizado también se realizaron foros digitales, para seguir incidiendo y color el tema de transparencia y fortalecimiento de la gestión pública en agenda pública.

- [Foro: Reactivación económica a nivel municipal](#)
- [Foro: Los riesgos de corrupción durante la crisis sanitaria](#)
- [Foro: El rol del legislativo durante la pandemia](#)

facebook *Si quiere ver uno de los foros, solo tiene hacer click sobre los respectivos títulos/enlaces y puede acceder a las grabaciones en Facebook Live.*

Fecha	Personas alcanzadas	Interacciones	Comentarios	Compartido	Reproducciones
2 de abril	4.816	954	59	36	2 mil
19 de mayo	29.963	4.053	243	66	10 mil
1 de junio	12.528	2.542	68	42	5,1 mil

...y en la segunda serie se logró alcanzar hasta casi 30,000 personas en un solo webinario.

Fortalecimiento de la gestión pública municipal para mejorar el rendimiento de los gobiernos locales en el Ranking de Gestión Municipal de SEGEPLAN.



SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

Síguenos en como SEGEPLAN

SEGEPLAN da seguimiento a la Estrategia de Implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo

Noticias 2019 Creado: 23 Marzo 2020 Visto: 271



Guatemala, marzo de 2020.- Personal de la Dirección de Planificación Territorial llevó a cabo un taller de capacitación sobre el Ranking de la Gestión Municipal a personal de Acción Ciudadana, con el objetivo de "Fortalecer las capacidades de los técnicos en la metodología y proceso de Ranking de la Gestión Municipal y con ello definir estrategias

Screenshot de la [página web de SEGEPLAN](#)



El proyecto que se implementa con el apoyo de la Fundación Hanns Seidel y el objetivo principal es la creación de conocimientos, capacidades y competencias técnicas sobre los procesos de gestión municipal, transparencia y gobernabilidad en concejales electos democráticamente. Para ello, se logró impulsar una alianza estratégica con SEGEPLAN, para que con su intervención lográramos identificar las debilidades individuales de las municipalidades y con apoyo nuestro, impulsar una mejora significativa en sus procesos internos, que van a impactar en los resultados del próximo índice.

También se logró el acercamiento con las autoridades municipales de cuatro departamentos, con quienes se realizará la prueba piloto.

Monitoreo Presupuestario de la Inversión Pública por Erupción del Volcán de Fuego



Vista parcial de daños a la Ruta Nacional 14 (Antigua Guatemala - Escuintla), al fondo Volcán de Fuego y Volcán Acatenango (Foto: [Prensa Libre](#)).

El 3 junio del 2018, una violenta erupción del Volcán de Fuego acabó con la vida de más de 200 personas. Según cifras oficiales, y dejó millonarias pérdidas materiales, entre estas una buena parte sobre la Ruta Nacional 14 (RN-14) que conduce de Antigua Guatemala a Escuintla.

Las cifras oficiales de la tragedia:

- ✓ 201 fallecidos
- ✓ 229 desaparecidos
- ✓ 186 viviendas destruidas
- ✓ 1.7 millones de personas afectadas
- ✓ Q 1,642 millones en pérdidas

La Ruta Nacional 14 (RN14) que conecta la Ciudad de Antigua Guatemala con Escuintla, sufrió graves daños en su infraestructura, afectando varios kilómetros de carreteras y puentes.

A pesar de la opinión de expertos de que dicha carretera no debía habilitarse de nuevo, el gobierno central destinó entre los años 2018 y 2019, un total de Q660 millones de quetzales, para construcción de puentes, habilitación de la RN14, asistencia económica y alimentaria, y proyectos de vivienda para reubicar a los afectados por la tragedia.

De acuerdo a monitoreos realizados por Acción Ciudadana de manera independiente y de forma conjunta con CoST, se pudo determinar la sobrevaloración en la construcción de puentes, la ejecución de obras innecesarias y la contratación de empresas con vínculos con altos funcionarios de gobierno.

Puede encontrar más información con los siguientes enlaces:

- [Comunicado MINFIN: ejecución presupuestaria por erupción del Volcán de Fuego](#)
- [Nota Prensa Libre: Trabajos de Rehabilitación sobre la RN-14 podrían aumentar hasta un 55% de costo](#)
- [Nota El Periódico: Viviendas para víctimas del volcán estarán sobrevaloradas en Q28.5 millones](#)

21

Centro de Asistencia Legal Anticorrupción – ALAC –



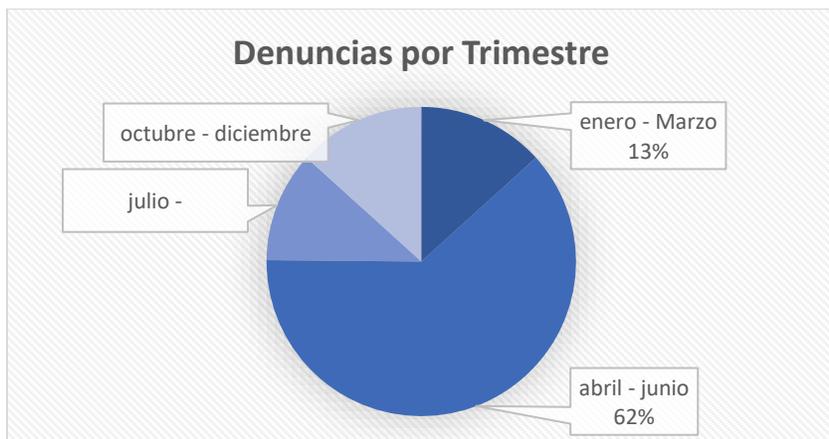
El Centro de Asistencia Legal Anticorrupción – ALAC - es uno de los movimientos más importantes que ha nacido de Transparencia Internacional, iniciando en Europa en el año 2003. La idea de asistir legalmente en casos de corrupción a los ciudadanos fue ampliándose, llegando a ser más de 60 ALAC alrededor del mundo.

Durante el año 2008 el movimiento alcanzó el continente americano, siendo Guatemala el primero en ser abierto para el público, a 12 años de su creación, **ALAC Guatemala ha asistido a más de 3000 personas**, incidiendo en cambios estructurales y legales, abordando inclusive casos de gran corrupción y litigio estratégico. Dentro de los éxitos más importantes se encuentran:

1. Abordaje de **casos de gran corrupción**, en donde se denunciaron y acompañaron procesos que ayudaron a desarmar estructuras criminales que involucraban a altos funcionarios públicos, como la ex vicepresidencia del organismo ejecutivo, ex parlamentarios del organismo legislativo, procesos en contra de altos magistrados de la Corte Suprema de Justicia y personas involucradas en corrupción dentro del Seguro Social guatemalteco.
2. **Casos de corrupción en gobiernos locales**, en los que se ha ampliado la cobertura de ALAC, incidiendo en ayudar a descubrir, denunciar y dar seguimiento a casos en los que existían estructuras de corrupción en las distintas Municipalidades del País.
3. **Casos de Retención de Información Pública**, cuyo enfoque ha sido la principal herramienta de ALAC, esto ha permitido dar seguimiento a casos en los que autoridades han obstaculizado el derecho fundamental a la ciudadanía, logrando inclusive la apertura de una Agencia fiscal específica en el tema y la captura y enjuiciamiento de autoridades que han negado información pública.
4. **Acciones legales en defensa de las garantías constitucionales del pueblo**, ALAC Guatemala ha incidido de forma eficaz a través de acciones constitucionales en casos donde los funcionarios públicos, excediéndose de sus atribuciones, han aprobado leyes y disposiciones contrarias a normas constitucionales y a la democracia del país. Con dichas acciones, se han logrado detener normas pro impunidad, elecciones y nombramientos ilegales.

Denuncias

Uno de los principales objetivos de ALAC es recibir, registrar y dar seguimiento y asesoría legal gratuito a personas que hayan sido víctimas o conozcan casos de corrupción, por lo que es importante mencionar que, **durante el año 2019 se recibieron un total de 173 denuncias**, desglosadas de la siguiente manera:

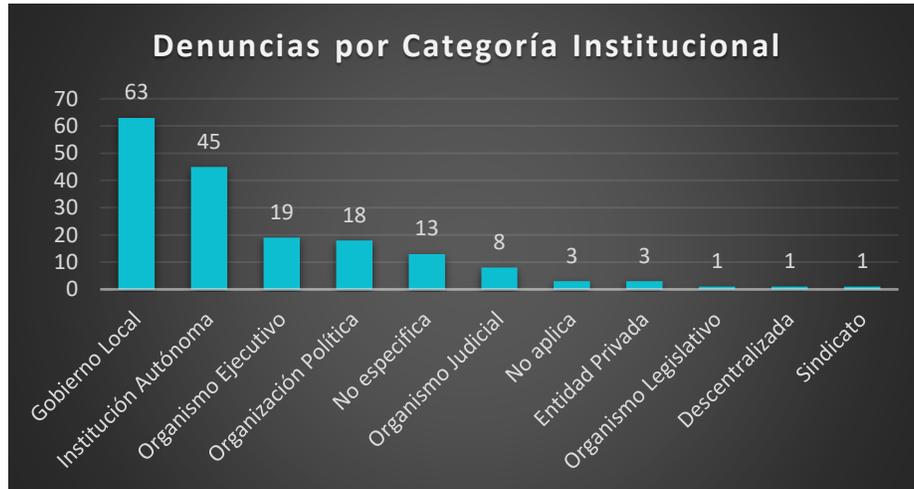


Es importante mencionar que, durante el año 2019 se desarrollaron las **elecciones generales** en Guatemala, siendo la primera vuelta durante el segundo trimestre del año, por lo que este es el trimestre con más denuncias, esto debido a que se da un aumento en denuncias por delitos electorales como se evidencia en la siguiente gráfica:



¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Aquí es importante resaltar que, el 22% de las denuncias recibidas corresponden a la comisión de posibles delitos electorales, seguido del abuso de autoridad que, en algunos casos tenía algún propósito electoral. Con lo anterior es menester visibilizar que, según el desglose de las denuncias recibidas durante el año 2019, por categoría institucional, el 36% corresponde a gobiernos locales, es decir que, los usuarios regularmente denunciaron a alcaldes, concejos municipales o miembros de las municipalidades.



Con la gráfica anterior, podemos ver coincidencia con las denuncias recibidas por departamento, ya que el 67% de estas son recibidas de los departamentos, mientras que el 33% son del departamento de Guatemala.



¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Las Olimpiadas de la Corrupción



Las Olimpiadas de la Corrupción es una investigación realizada entre Acción Ciudadana y la plataforma digital No Ficción, la cual evidencia la corrupción en el deporte nacional. Dicha investigación inició con la interrogante del por qué el deporte no genera la sostenibilidad necesaria para avanzar, teniendo como resultado que la institución a cargo es la que posee múltiples falencias y problemas. Encuentra más información [aquí](#).

Historia de impacto

Uno de los casos más emblemáticos que ha acompañado ALAC, es el **caso IGSS – PISA**, el cual contó con 2 fases:

1. Se recibieron varias denuncias de pacientes con Enfermedad Renal Crónica que estaban siendo afectados por la mala prestación de servicios médicos por parte de PISA (farmacéutica mexicana) que fue contratada por el Seguro Social para atender a 530 personas, con lo cual se solicitó información al Seguro Social Guatemalteco, se documentó cada caso y se trabajó en conjunto con CICIG, logrando, en su momento que se rescindiera el contrato. Por la investigación resultaron acusadas 19 personas, incluyendo a Directivos del Seguro Social y Directivos de la entidad PISA.
2. La segunda fase consistió en el acompañamiento legal de las víctimas durante el juicio penal, logrando que las víctimas fueran reconocidas como querellantes adhesivas y además sus pruebas fueran admitidas para el juicio.

El saldo del caso dejó a 53 personas fallecidas aproximadamente y más de 150 personas lesionadas, quienes aún buscan justicia. Este [video de NOMADA](#) resume el caso en 2:30 minutos.



Sorayda Macz a la derecha, protesta junto a otros pacientes frente a las instalaciones del seguro social donde exigieron la rescisión del contrato que les afectaba.

Sentencias condenatorias

El Centro de Asistencia Legal Anticorrupción – ALAC – ha interpuesto denuncias penales en contra de funcionarios públicos e individuales que han cometido delitos de corrupción y otros que han resultado en la condena de distintas personas, por mencionar algunos:

Retención de información pública

Como parte de la asistencia legal que brinda ALAC, se ha dado seguimiento a casos que han iniciado con procesos de acceso a información pública, a lo que es importante mencionar que varios de estos han resultado en la negación de la misma, por lo que se ha hecho uso de las distintas herramientas que brinda la Ley de Acceso a la Información Pública – LAIP - como lo son el recurso de revisión, denuncias al ente rector del derecho de acceso a información pública, siendo este el Procurador de los Derechos Humanos, denuncias penales ante el Ministerio Público y acciones de amparo ante la Corte de Constitucionalidad.



Edie Cux, Director de Acción Ciudadana, presentando denuncia en Ministerio Público (Foto: Evelyn Boche/ elPeriódico)

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Algunos casos que han derivado en denuncia penal por el delito de retención de información, contenido en la LAIP, han resultado en condenas a miembros del concejo municipal de: Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango y Mixco, Guatemala, ambas en el año 2017; además, otros casos relacionados al mismo tema se encuentran en proceso de investigación por parte del Ministerio Público.

Caso IGSS – PISA

En relación al caso IGSS – PISA en el que se denunciaron violaciones al derecho a la vida y la salud, así como comisión del delito de fraude en la contratación de una empresa prestadora de servicios de diálisis peritoneal, ALAC en acompañamiento a las víctimas directas, después de una lucha que venía del año 2015, el Tribunal correspondiente, 4 años después, en 2018, emitió la sentencia condenatoria en contra de 12 personas que trabajaron en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social a 6 años y 3 meses de cárcel.

Caso plazas fantasma

A raíz de una denuncia que llegó a ALAC sobre posibles plazas fantasma en el Congreso de la República entre 2013 y 2014, el equipo de trabajo inició una investigación acerca del caso, también se plantearon solicitudes de información pública con el objetivo de obtener pruebas y poder verificar la veracidad de los hechos denunciados. Al contar con los documentos necesarios, Acción Ciudadana interpuso una denuncia por asociación ilícita, peculado, lavado de dinero y otros delitos en contra del expresidente del Congreso, Pedro Muadi.



Colage de artículos de prensa sobre el Caso Muadi (Fuente: [CICIG](#))

Como resultado de estas acciones y de las investigaciones correspondientes por parte del Ministerio Público, quien logró evidenciar que Muadi fue quien dio las instrucciones para contratar al personal y después sustraer el dinero de los salarios y esas transacciones se hicieron en dos bancos, posterior a esto, se logró la sentencia condenatoria de Pedro Muadi a 30 años y 8 meses de prisión por los delitos antes mencionados; es importante mencionar que, en dicha sentencia la Jueza a cargo del caso, indicó que Muadi "...contrató personal que no llegó a trabajar al

Legislativo y parte del dinero de los salarios se trasladaron a una empresa de la que el condenado es “accionista mayoritario...”, agregó también que “...dirigió una estructura criminal para sustraer el dinero del Congreso por medio de contratación de personal, los salarios que devengaron se les entregó parcialmente y el resto del dinero se trasladó a las cuentas del expresidente del Legislativo...”.

Ampáros

Ley de ONGs

A inicios del 2020, en respuesta a la programación legislativa del Congreso de la República de Guatemala, que pretendía aprobar reformas al régimen jurídico de las Organizaciones No Gubernamentales en el país, en un sentido regresivo y transgresor de derechos fundamentales: se entabló un proceso de monitoreo a la actividad legislativa al respecto.

Posteriormente, cuando las reformas fueron efectivamente aprobadas, Acción Ciudadana a través del ALAC presentó un amparo que buscaba defender la vulneración del principio de progresividad de los derechos humanos, libertad de expresión, libertad de asociación, el cumplimiento de los derechos y deberes cívicos y, en general, el Estado de Derecho y la democracia en el país.

A la presentación del amparo se unieron otras organizaciones que realizan actividades de auditoría social y defensa de los derechos humanos, participando en una conferencia de prensa conjunta en la que respaldaron la acción legal promovida por la Acción Ciudadana. Asimismo, el caso continuó siendo discutido en los medios de comunicación, en donde se requería que Acción Ciudadana explicara las argumentaciones de sus planteamientos.



Edie Cux, Director de Acción Ciudadana, presentando amparo en la Corte de Constitucionalidad

Finalmente, luego de que el Presidente sancionara las reformas aprobadas, a pesar de las diversas acciones y llamados realizados por diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras: la Corte de Constitucionalidad resolvió favorablemente la petición inicial presentada en el amparo interpuesto, y otorgó amparo provisional con efectos suspensivos para

la vigencia de la ley, lo que evitó que se vulneraran los derechos y garantías fundamentales reclamados y todos los efectos de la ley si hubiese entrado en vigencia.

Actualmente, el amparo continúa en trámite para obtener una resolución definitiva que confirme el otorgamiento del amparo provisional ya decretado por la Corte de Constitucionalidad. Para el efecto, Acción Ciudadana a través del ALAC, ha coordinado esfuerzos para el fortalecimiento del amparo interpuesto. Entre estos, se destaca la colaboración de distintos capítulos de Transparencia Internacional a nivel Latinoamérica, quienes se organizaron para la presentación de un Amicus Curiae en el caso.

Aviones Pampa 3

A mediados del año 2019, el ejecutivo realizó las gestiones correspondientes para la compra de dos aeronaves Pampa III a la Fábrica Argentina de Aviones, estos aparatos militares pretendían ser comprados sin contar con la disponibilidad presupuestaria, sin cumplir con un proceso de licitación, además de la falta de transparencia en las negociaciones realizadas por el ejecutivo, violentando así la Ley de Compras y Contrataciones del Estado y la Constitución y la Ley de Contrataciones del Estado; razón por la cual el equipo legal de Acción Ciudadana interpuso un amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC), en busca de frenar dicha compra.

Como resultado de lo anterior, la Corte de Constitucionalidad otorgó el amparo, ordenando suspender cualquier proceso o intento de adquirir los aviones, así también, la Contraloría General de Cuentas emitió un informe en el que recomendó al ejecutivo desistir de la compra de los aviones Pampa III a Argentina y que esta compra se sometiera a la Ley de Contrataciones del Estado. Dichas acciones impidieron que se concretara la adquisición de los Pampa III.

Red Nacional de Comisiones y Colectivos Ciudadanos por la Transparencia y Probidad



Lanzamiento oficial de la Red Nacional con el acompañamiento de Acción Ciudadana y el Procurador de los Derechos Humanos (Foto: El Periódico/ Félix Acajábón).

Como parte del trabajo los esfuerzos realizados por el equipo de Acción Ciudadana y ALAC en brindar asesoría legal gratuita y fortalecer las capacidades y conocimientos de la población en materia de auditoría social, transparencia, lucha contra la corrupción, etc. Una iniciativa del año 2013 permitió consolidar este esfuerzo promoviendo el trabajo conjunto de grupos organizados en distintos departamentos del país, conformándose así, la Red Nacional de Comisiones y Colectivos Ciudadanos por la Transparencia y Probidad.

Dicha red se compone por ciudadanos y ciudadanas, representantes de 9 departamentos del país, comprometidos con la transparencia y probidad, organizándose para trabajar en conjunto con el objetivo de prevenir y luchar contra la corrupción, entendiendo que, esta tiene como consecuencia transgresiones al derecho a la vida, salud, medio ambiente sano, alimentación, educación, cultura, deporte, libertades, acceso a la justicia y a la información, entre otros.

Como parte de los **logros alcanzados** con esta iniciativa podemos mencionar:

29

Los vecinos de varios municipios del Departamento de Huehuetenango conformaron la Red Departamental de Auditoría Social, como una herramienta para combatir los casos de corrupción que se dan en los distintos municipios que conforman Huehuetenango. Esta red permite que se realice auditoría social a las distintas instituciones de la administración pública, presentándose las acciones legales correspondientes; derivados del ejercicio ciudadano.

Lo significativo de la conformación de la Red Departamental, es que ha logrado una coordinación excepcional entre los distintos municipios pluriculturales de Huehuetenango, teniendo resultados favorables para la lucha contra la corrupción como lo es la presentación de denuncias, solicitudes de antejuicio y de acusaciones ante los órganos jurisdiccionales guatemaltecos. Aun cuando el ALAC, les asesora legamente en sus casos de corrupción, son los propios usuarios los que procuran y permiten la sustentabilidad del caso; debiendo conjugar sus labores y trabajo diario con las acciones legales que se presentan en beneficio de su comunidad.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En ALAC GUATEMALA brindamos asistencia técnica y legal gratuita, facilitando un canal seguro y confidencial en donde cualquier persona puede presentar denuncias de hechos que podrían ser corrupción.

Denuncia Aquí

Linea Telefonica Gratuita: 1-801-81-11011
Tel. 1: (+502) 4120-2268
Tel. 2: (+502) 4122-8095
E.-mail: alac@accionciudadana.org.gt
Plataforma Web: www.diloaqui.guate.org

Centro de Asistencia Legal Anticorrupción



Empoderando mujeres

Actualmente el Centro de Asistencia Legal Anticorrupción de AC ejecuta el proyecto IMPACT Guatemala, que ha trabajado programas de formación y promoción de los derechos de grupos en condiciones de vulnerabilidad, especialmente de las mujeres y pueblos indígenas, a través de la auditoría social, el acceso a la información pública y el fortalecimiento de la participación política

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

de mujeres a nivel nacional, por medio de la promoción y presentación de propuestas de reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos con inclusión.

Como resultados de este proyecto se realizó un Encuentro Nacional de Mujeres Mayas, Xinkas, Garifunas y Afrodescendientes en donde se conformó la Red Nacional de Mujeres por la participación política y la lucha contra la corrupción, la cual se mantiene activa y con el acompañamiento técnico y legal de ALAC. Lo que ha permitido realizar acciones como: [Denuncia Penal en contra de Diputado por Discriminación y Violencia Sistemática contra la Mujer](#), conferencias de prensa conjuntas con las organizaciones miembros de la Red de los departamentos de Guatemala.



Representantes de organizaciones de mujeres & AC presentando denuncia en Ministerio Público (Foto: Prensa Libre)

La **Red Nacional de Mujeres** busca iniciar una agenda de mujeres contra la corrupción, es por ello que, posterior a su conformación se realizó el acercamiento con ONU Mujeres Guatemala, con el objetivo unir esfuerzos en la materia, en marzo de 2018 se firmó un memorándum de entendimiento en el cual se toman en cuenta aspectos como:

- Fortalecimiento a la participación política de las mujeres
- Promover el derecho de acceso a la información pública, la transparencia, el seguimiento legal anticorrupción, la cultura de la denuncia ciudadana a través de ALAC.
- Espacios de diálogo en materia de auditoría social y de cooperación.
- Promover el cumplimiento del objetivo de igualdad, a través de la Agenda 2030



Por otro lado, en el año 2019, se realizó en Guatemala el evento “El Impacto de la Corrupción en las Mujeres – Definiendo una Agenda Basada en Datos” el cual tuvo como objetivos a) presentar y discutir el análisis de género de los resultados del [Barómetro Global de la Corrupción para América Latina y el Caribe](#) (cuyo lanzamiento oficial se realizó el mismo día a nivel regional), b) concientizar sobre el [impacto de la corrupción en las mujeres](#) y promover la adopción de medidas para abordar este problema. En dicho evento se contó con la participación de mujeres y lideresas representantes de la sociedad civil, entidades del estado, sector privado, organismos internacionales y representantes de los capítulos de Transparencia Internacional a nivel Latinoamérica.



Participantes del evento “El Impacto de la Corrupción en las Mujeres – Definiendo una Agenda Basada en Datos”

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

En relación al Barómetro Global de la Corrupción en América Latina y el Caribe, presenta el mayor y más detallado conjunto de datos de opinión pública sobre corrupción, así como la experiencia directa de los ciudadanos con el soborno en América Latina y el Caribe.

Entre enero y marzo de 2019, el Barómetro Global de la Corrupción encuestó a más de 17 mil ciudadanos de 18 países de la región. Los resultados muestran que más de la mitad de los ciudadanos sostienen que la corrupción está empeorando en su país y que su Gobierno está haciendo un mal trabajo en la lucha contra este fenómeno.

La encuesta reflejó que más de una de cada cinco personas que accedieron a los servicios públicos, como agua o electricidad, habían pagado sobornos el año anterior. Esto equivale a aproximadamente 56 millones de ciudadanos en los 18 países estudiados. El Barómetro también revela que algunas de las personas más vulnerables son las que se ven más afectadas por la corrupción; las mujeres son más propensas a pagar sobornos por los servicios de salud y la educación pública. Además, por primera vez, el Barómetro arroja luz sobre la extorsión sexual, o sextorsión, una de las formas más significativas de corrupción basadas en el género.

1 DE CADA 5

PERSONAS EXPERIMENTA EXTORSIÓN SEXUAL O CONOCE A ALGUIEN QUE PASÓ POR ESTA SITUACIÓN.

Las Mujeres y el Acceso a la Información Pública en Guatemala

Acción Ciudadana con el apoyo de El Centro Carter desarrolló el Proyecto “Las Mujeres y el Acceso a la Información Pública en Guatemala” de 2015 a 2019, con cobertura en los departamentos de Quiché, Chiquimula y Guatemala, en la fase final se incorporó Sololá. Se capacitó a mujeres de los departamentos antes identificados en coordinación con El Centro Carter y se fortaleció capacidades de funcionarios públicos en el derecho de acceso a la información pública. Se brindó acompañamiento y asesoría a las Enlaces Departamentales de Información de El Centro Carter para realizar solicitudes de información y asesorar en la presentación de recursos de revisión para garantizar el derecho de acceso a la información a las mujeres. Se logró que las mujeres identificaran necesidades de información que pudieran contribuir a acceder a otros derechos, como a contar con agua potable, alumbrado eléctrico, entre otros servicios, acceder a becas escolares para sus hijos, a programas de beneficio social, todo basado en el lema “Informando a mujeres, transformando vidas”.



Impresiones de talleres, foros & el trabajo en la mesa interinstitucional con la Municipalidad de Guatemala, la Dirección Municipal de la Mujer y el Programa Acción Mujer Incidencia

Durante los años 2017, 2018 y 2019 se registró en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información 419 solicitudes realizadas, 347 han sido de mujeres. El Centro Carter organizó ferias con diferentes Instituciones en plazas y mercados para promoción del derecho de acceso a la información con participación de AC.

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

**Jimmy Carter**

Trigésimo noveno Presidente de los Estados Unidos de América (1977-1981) Fundador de El Centro Carter

Durante los últimos veinte años, Acción Ciudadana ha sido un defensor firme de la rendición de cuentas, la transparencia y la participación, así como una voz para las personas más desaventajadas y marginadas de la sociedad guatemalteca. El Centro Carter y yo nos sentimos muy afortunados de ser socios con Acción Ciudadana para promover el derecho de acceso a la información como un derecho humano fundamental, necesario para asegurar dignidad, equidad y paz con justicia para todos los guatemaltecos, especialmente las mujeres

32

Proyectos en el marco de la Elecciones Generales de 2019

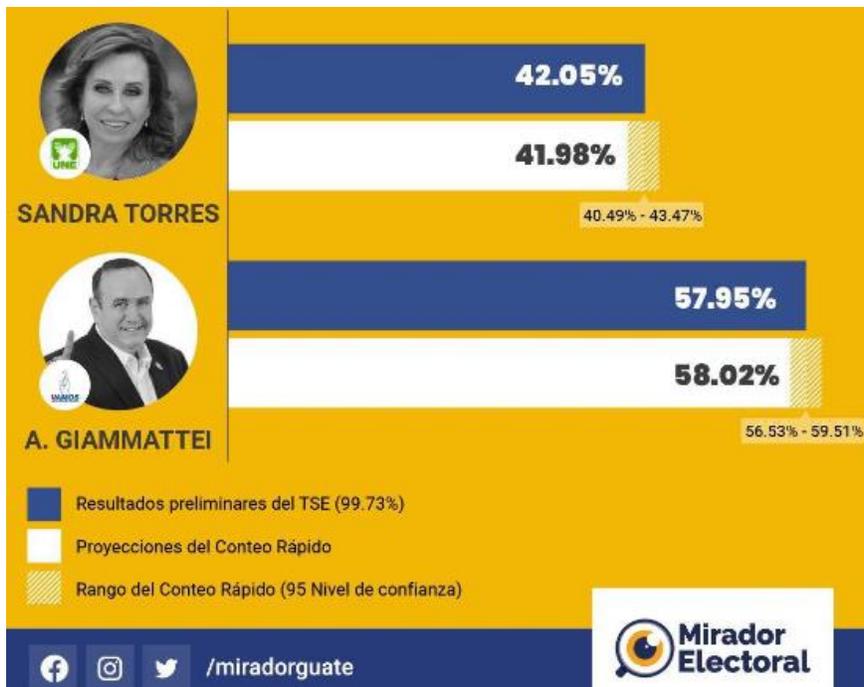
Acciones de observación electoral realizadas por voluntarios electorales

El proyecto de Conteo Rápido realiza observación sistemática cualitativa y cuantitativa de los procesos electorales, donde se movilizas más de 1,300 observadores y voluntarios, distribuidos en 1,000 Juntas Receptoras de Votos (JRVs), seleccionadas como parte de una muestra aleatoria, estratificada y representativa de 1000 JRVs, en 324 municipios (más del 95% de todos los municipios) de los 22 departamentos.

Los voluntarios de la Red Nacional de Observación Electoral del Conteo Rápido realizan el ejercicio de observación electoral únicamente durante el día de elecciones, desde el inicio y apertura de las Juntas Receptoras de Votos hasta el cierre, escrutinio y conteo de votos del binomio presidencial.

Principales hallazgos de la observación electoral de voluntarios de la Red Nacional de Observación Electoral – RNOE -

Basados en la muestra representativa de JRV del Conteo Rápido, se pudo constatar que esta jornada electoral se llevó a cabo de una manera eficiente. Con el 100% de la muestra de 997 observadores electorales de Conteo Rápido reportado, se pudo establecer que los resultados del mismo son representativos de todo el país. En la siguiente imagen se presentan las proyecciones de Conteo Rápido con los resultados oficiales del Tribunal Supremo Electoral, basado en los informes recibidos del 100% de los observadores.



Proyecciones del Conteo Rápido del voto presidencial (Imagen: [Mirador Electoral](#))

Limitaciones a la labor de observación electoral que enfrentaron los voluntarios de la RNOE

Algunas Juntas Electorales Departamentales y Municipales se mostraron renuentes a la presencia de observadores en las Juntas Receptoras de Votos durante el proceso electoral. El problema principal era su presencia durante el escrutinio y conteo de votos específicamente, pues a pesar de ser un derecho de los voluntarios, reconocido por el mismo Tribunal Supremo Electoral, y de contar con el documento de acreditación como observadores nacionales, en algunos municipios, los órganos temporales del TSE lo veían como una amenaza. Sin embargo, el día de la segunda vuelta electoral fueron muy pocos los casos en los que se vio perjudicada la observación, lo cual se solucionó con una llamada del Centro de Cómputo de Conteo Rápido a las autoridades electorales.



Presentación de los resultados de Conteo Rápido en conferencia oficial del TSE (Foto: [Mirador Electoral](#))

Crisis Política acumulada y narrativa de fraude

Ante las amenazas por parte de ex militares de estar presentes en las mesas de votación durante el día de elecciones generales, [Mirador Electoral](#) planteó una acción de amparo ante la Corte de Constitucionalidad con el objetivo de evitar violencia durante el proceso electoral, el amparo provisional fue dado con lugar por la Corte, permitiendo dar certeza del proceso electoral y evitar cualquier acto intimidatorio o de coacción al voto.

Derivado de las evidencias de errores de digitación de actas electorales se vivió una crisis política en el país, generando incertidumbre y desconfianza en los resultados de elecciones presentados por el Tribunal Supremo Electoral, sin embargo, debido al desarrollo de un proceso sistemático de observación de la jornada de elecciones, sobre la base de una muestra estadísticamente representativa, 1000 JRVs en 324 municipios de los 22 departamentos, incluyendo la realización de un Conteo Rápido de los resultados del binomio presidencial, contribuyó a desvanecer la desconfianza y dudas generadas por los errores incurridos durante las elecciones generales del 16 de junio.



Centro de cómputo del Mirador Electoral y representantes del G13 después de recuperar el 100% de la muestra de Conteo Rápido (Foto: Mirador Electoral)

3de3 Guatemala

INICIATIVA
CIUDADANA

TRES
DE-
TRES

#3de3guate #candidato3de3 #exijo3de3

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

El proyecto fue implementado con el apoyo del NDI Guatemala. Es una iniciativa impulsada por el capítulo de Transparencia Internacional en México, fue replicada en Costa Rica y Honduras, y en el 2019 se implementó en Guatemala en el marco del Mirador Electoral, para fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y los políticos a través de prácticas de transparencia y rendición de cuentas de los candidatos, promoviendo la publicación de la declaración patrimonial, de intereses y fiscal.



Esto permitió que los candidatos a través de una manera concreta, pudieran mostrar su voluntad de transparencia y rendición de cuentas, generaba confianza de la ciudadanía hacia los candidatos, y especialmente dio un giro a la forma tradicional de hacer política. Aquí puede encontrar un [video animado que explica el concepto en 50 segundos](#).

La Hora Fundado en 1920

GUATEMALA, MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019 | ÉPOCA IV | NO. 33,033 | PRECIO Q2.00

Como muestra del compromiso con la transparencia la iniciativa 3 de 3 también requirió a los postulantes publicar sus declaraciones fiscales

Piden a candidatos revelar sus estados patrimoniales

Además, abogaron por una declaración de interés, es decir, relaciones y vínculos económicos, profesionales, sociales, familiares, entre otros PÁG. 3

Primera noticia en la portada del periódico la Hora el 22 de mayo de 2019

La primera estrategia implementada, fue la realización de alianzas con otras organizaciones de sociedad civil, para obtener un nivel de respaldo y aceptación con mayor alcance. De esta cuenta no solo contamos con el apoyo de las organizaciones que conformaron el Mirador Electoral, sino también se logró el apoyo de 15 organizaciones adicionales, quienes fueron agentes replicadores de la iniciativa.



Conferencia de prensa del lanzamiento de la iniciativa ciudadana 3de3, con representantes de diversas OSC.

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Posteriormente se inició una gira a nivel departamental para difundir la iniciativa con ciudadanos y candidatos a cargos de elección popular, especialmente en los departamentos con mayor representación electoral, y se logró el compromiso de al menos 30 candidatos que posteriormente hicieron públicas sus declaraciones. Particularmente los medios de comunicación fueron actores claves en esta etapa del proceso, ya que la incidencia y presión mediática contribuyó a que los ciudadanos exigieran a sus candidatos la publicación de sus declaraciones.



Taller en Quetzaltenango y San Marcos con OSC y candidatos a cargos de elección popular, comprometiéndose a publicar sus declaraciones.

Como impulso adicional, un **grupo de influenciadores en redes sociales**, nos reunimos para analizar las estrategias políticas de los candidatos, y se promovió a que se sumaran al #3de3Challenge, que consistía en twitear y exigirle a los candidatos punteros en las encuestas a que publicaran sus declaraciones. Se logró posicionar como tendencia el hashtag #3de3Challenge, así como en la agenda pública. Puede encontrar un video de 2 minutos que documentó el evento [aquí](#).



Evento con influenciadores en redes sociales para impulsar el #3de3challenge.

También se realizó una jornada con los candidatos que publicaron sus declaraciones, quienes simbólicamente en el Tribunal Supremo Electoral, recibieron una acreditación como candidato 3de3 para poder hacer público y visible su intención concreta de ser transparentes y rendir cuentas desde sus candidaturas.



Evento de acreditación a los candidatos 3de3 por haber publicado sus declaraciones.

También participamos en diversas iniciativas que promovieron todos los proyectos electorales, para lograr tener un mayor alcance e impacto con el proyecto. Dentro de ellos fuimos parte de **“La Mochila Electoral”**, las **“Ferias Electorales”**, Tech Camp departamentales. Lo que finalmente llevó como resultado la publicación de las declaraciones de 93 candidatos a elección popular previo a la primera vuelta electoral.



Participación en las ferias electorales y lanzamiento de la Mochila Electoral

En seguimiento al proceso electoral, luego de las elecciones generales, en conjunto con **Argentina** y **Colombia** (países que también atravesaban procesos electorales), impulsamos la **Iniciativa Latinoamericana por la Ética Pública**, promoviendo que los candidatos electos muestren su voluntad y compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, haciendo públicas su declaración patrimonial y de intereses.



Lanzamiento de la Iniciativa Latinoamericana por la Ética Pública (Foto: La Hora)

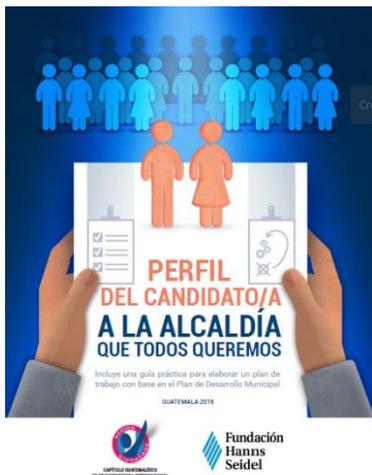
Fortalecimiento de la participación ciudadana a un cargo de elección popular a nivel municipal



El proyecto fue implementado con apoyo de la Fundación Hanns Seidel y el objetivo principal era contribuir con el fortalecimiento de la participación ciudadana interesada en participar a un cargo de elección popular a nivel municipal, a través de la formación de capacidades básicas necesarias para que los candidatos y candidatas tengan un desempeño eficaz y eficiente en las elecciones generales de 2019, y que promuevan una mejor calidad de la gestión pública y política.



Taller regional en Chiquimula y Alta Verapaz con OSC y agrupaciones políticas.



De esta cuenta se realizaron ocho talleres departamentales con sociedad civil y grupos políticos interesados, para trabajar en una propuesta del “perfil del candidato a alcalde y alcaldesa que queremos”, así como en el contenido que debiera tener un plan de trabajo municipal.

Como resultado de este proceso, se trabajó el documento “[Perfil del candidato a la alcaldía que todos queremos](#)”, el cual incluye una serie de características personales, profesionales y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que, según los participantes de los foros, los candidatos a la alcaldía deben de tener. Adicionalmente se agrega un formato de plan de trabajo municipal, que busca que los candidatos tengan una propuesta más clara sobre los objetivos que debe tener un plan de desarrollo municipal y las metodologías de planificación.

En seguimiento a la publicación de dicho documento, y ante la incertidumbre de la implementación de las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el 2016, en el 2019 se realizaron talleres de socialización del documento y con apoyo del Tribunal Supremo Electoral, contribuimos en la formación de capacidades a los comités cívicos electorales sobre las reformas a la Ley Electoral y todas las normas aplicables para este tipo de organizaciones políticas.



Taller en Sololá con integrantes de Comités Cívicos Electorales sobre las Reformas a la LEPP y la socialización del perfil del candidato a alcalde que todos queremos.

Fortalecimiento de la democracia en Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quiché, a través de la implementación de ejercicios de gobernabilidad



El proyecto se implementa con el apoyo de la Cooperación Alemana -GIZ- y busca crear las condiciones técnicas, de gestión y vinculación para que las auxiliaturas departamentales de la Procuraduría de los Derechos Humanos puedan apoyar a las organizaciones de sociedad civil a impulsar ejercicios de gobernabilidad, y dentro de las municipalidades implementar estrategias y políticas de transparencia que faciliten el diálogo y garanticen los espacios de participación ciudadana y acceso a la información pública.



Taller con integrantes de los concejos municipales del departamento de Quiché y Baja Verapaz

Para lograr incidencia, se cuenta con el apoyo del Procurador de los Derechos Humanos y las organizaciones de sociedad civil local, con quienes se han realizado una serie de reuniones y capacitaciones sobre los mecanismos y herramientas para impulsar la gobernabilidad; bilateralmente desde las elecciones de 2019 y por el período de transición tan largo, se logró trabajar con los integrantes de los nuevos concejos municipales, con quienes se ha logrado ganar el compromiso y voluntad de implementar ejercicios de municipalidades abiertas, orientados sobre todo a promover mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

Retomando el tema de la Reforma al Sistema de Justicia



Campaña creada para la convocatoria al proceso de dialogo

Acción Ciudadana a principios del año 2020 impulsó una iniciativa para discusión e incidencia en la Reforma al Sistema de Justicia, para lo cual se sistematizó y construyó una propuesta de reforma Constitucional al Sistema de Justicia y un plan de incidencia que planteaba una campaña de expectativa y discusiones en todo el país. Para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se construyó un plan para incidir en las reformas, con lo cual se sostuvieron reuniones con varios actores de la sociedad civil y la academia.
- Socialización de campaña de expectativa.
- Compromiso en difusión del proyecto y en la búsqueda de posibles aliados.
- 8 organizaciones se sumaron a la iniciativa: Movimiento Pro Justicia, Guatemala Visible, Alas de Mariposas, IEPADES, Comisiones departamentales de Transparencia y Probidad, OACNUDH, Dirección de Incidencia de la Universidad Rafael Landívar, Asociación de Jueces por la Integridad de Guatemala, Fundación Myrna Mack, Alianza por las Reformas

La iniciativa tuvo éxito en su momento por la investigación que presentó el Ministerio Público por las anomalías en la elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y Salas de Apelaciones, aprovechando esa coyuntura se impulsó retomar la discusión de reformas al sistema de justicia.

Promoción de la transparencia y cultura de legalidad en el Censo de Población y Vivienda 2017-2018



Conferencia de prensa del lanzamiento de los mecanismos de denuncias ciudadanas para reportar anomalías en el Censo de Población y Vivienda (Foto: EIPeriódico)

El proyecto fue implementado con el apoyo de UNFPA Guatemala y el objetivo principal del proyecto era promover la cultura de legalidad en todas las instancias involucradas con el Censo, incluida la Unidad implementadora, mediante procesos de capacitación, y la habilitación de mecanismos de denuncias ciudadanas y el acceso a la información pública.

El CENSO es importante. Por eso, si viste alguna anomalía, denúnciala.



Si sabes de una persona que usó el **CENSO** para fines partidarios

Si alguien fingió ser del equipo del **CENSO** para entrar a tu casa o hacer preguntas que no corresponden



Si el equipo del **CENSO** no te incluyó a ti o a tu comunidad

Acción Ciudadana



Dentro de las actividades principales, se capacitó a todos los directores de la Unidad Implementadora, así como a los coordinadores departamentales y los responsables financieros, sobre la importancia de la cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas. La estrategia principal de estas capacitaciones, es que ellos mismos fueran agentes replicadores de la información, para que todo el personal censal también estuviera sensibilizado sobre estos temas. [Ejemplo de un video](#) que se elaboró para este fin.



Tomando en consideración la magnitud del ejercicio y que se debía contar con la participación y colaboración de las autoridades del ejecutivo y los gobiernos locales, se habilitó el Centro de Asistencia Legal Anticorrupción para la recepción de denuncias ciudadanas, para lo cual se impulsó una campaña de comunicación y de esta cuenta es que de junio a diciembre de 2018, recibimos 266 denuncias por anomalías en el censo, que en su mayoría fueron relacionadas con el tráfico de influencias y abuso de autoridad en la contratación de personal, así como el incumplimiento en censar los domicilios. [Aquí puede acceder al informe de denuncias que se elaboró.](#)

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

Veeduría ciudadana de programas y proyectos ejecutados con fondos de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Entre marzo de 2017 a diciembre 2018, Acción Ciudadana en coordinación y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, se llevó a cabo un proceso de veeduría ciudadana sobre programas y proyectos que diferentes unidades ejecutoras del gobierno tenían a cargo con los recursos de préstamos y donaciones provenientes de dicho banco y de la Cooperación Española.

42

El objetivo de la acción fue: “generar un espacio de diálogo interinstitucional y de coordinación entre la Contraloría General de Cuentas, el Ministerio de Finanzas Públicas, la organización Acción Ciudadana y el BID, en la búsqueda de soluciones proactivas a los problemas de ejecución de programas y proyectos financiados por dicho organismo internacional”.

Asimismo “se desarrolló e implementó un mecanismo de veeduría ciudadana, como medio de generación de confianza en las Unidades Ejecutoras, proveedores, contratistas y sociedad civil, sobre la gestión de operaciones financiadas por el BID en Guatemala”.



Foto izquierda: Visitas de campo. Excavación de cimientos para la instalación de módulos escolares pre fabricados, Departamento de Santa Rosa; foto derecha: visitas de campo, ejecución de construcción de escuelas en áreas rurales del país

Colaboración con el Ministerio de Educación promocionando los ODS

Tour de la Transparencia: Construyendo ciudadanía



Foto desde el interior del bus que hace el recorrido del tour (Foto: IRIPAZ)

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!



Para la colaboración con el MINEDUC se desarrolló el “El Tour de la Transparencia: Construyendo ciudadanía” (previamente “Tour de la corrupción: Un viaje hacia la transparencia”), con apoyo de la Cooperación Alemana -GIZ- y la Fundación Hanns Seidel. Es un esfuerzo de AC y la Fundación IRIPAZ, quienes sumaron sus experiencias para fortalecer la cultura de transparencia y legalidad a través de actividades lúdicas, que permitan visibilizar el impacto de la

corrupción en el país, la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la importancia de la participación de los jóvenes en la lucha contra la corrupción.



Durante el recorrido se visitan instituciones públicas y con el acompañamiento de un equipo especializado, se conoce la historia del país, se genera un diálogo y conocimientos estratégicos para convertir a los jóvenes, en guerreros de la transparencia (ver video de presentación del tour y cobertura mediática [aquí](#)).



El recorrido



El tour en cifras: En 2018 se realizaron 21 tours y participaron un total de 796 jóvenes (309 hombres, 483 mujeres, 1 hombre trans). Parte del guion del tour, habla sobre los ODS, los jóvenes escuchan una canción rap sobre los ODS (Pacto Global Colombia compartió la canción) y reciben información física sobre estos.

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!

En el marco de la implementación del tour se ha fundado el colectivo de artistas contra la corrupción con el nombre *Transparency Crew*. Su primera canción se llama “Tour de la resistencia” y cuenta también con un [video](#). Cabe mencionar que uno de los artistas se ha vuelto recientemente, por su propio esfuerzo y su talento único, en uno de los raperos más famosos de Guatemala, con [videos que tienen hasta 6 millones de vistas](#). Su nombre es Ghetto. Si están interesado en colaborar con él, con gusto se pueden poner en contacto con AC.

Obra de teatro: Odisea por el Fuego de la Integridad

Para conmemorar el Día Internacional Contra la Corrupción 2018 se desarrolló una obra de teatro basado en [las investigaciones del Centro Asistencia Legal Corrupción – ALAC en el mundo del deporte \(ver “Olimpiadas de la Corrupción” arriba\)](#). El nombre de la obra fue “Odisea por el Fuego de la Integridad” en el cual los héroes y las heroínas tienen que recuperar el fuego de la integridad pasando con varios obstáculos que hacen recordar a casos de corrupción en el sector deportivo de Guatemala. La obra se inspiró en varios elementos dramáticos y mitológicos como Esperar a Godot y Sísifo.



La obra invita a la participación iluminando el Fuego de la Integridad con el propio celular (Fotos: AC)

Después de la presentación de la obra en el marco de una capacitación de los enlaces departamentales del MINEDUC, varios de ellos solicitaron a AC que se presentara la obra en su departamento. Enseguida AC logró recaudar fondos para que los artistas pudieran viajar a presentar la obra en varias municipalidades.



Después de la función los artistas dialogaron con estudiantes de Suchitepéquez acerca de la obra

Musical anticorrupción

Para conmemorar el Día Internacional Contra la Corrupción 2019 se desarrolló un musical con base a los hallazgos del [octavo informe de la iniciativa CoST](#) “Promoviendo la calidad de la obra pública en Guatemala” al cual AC aportó (ver arriba). Más que palabras les quisiéramos ofrecer un par de [video impresiones](#) de este trabajo creativo e inteligente de las artistas.



Con charm y talento las artistas conquistaron los corazones del público

Si están interesados en colaborar con las y los artistas del *Transparency Crew*, por favor ponerse en contacto con AC.

Contacto

Con 24 años de experiencia luchando contra la corrupción en Guatemala, contamos con aliados dentro de las instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos que buscan una Guatemala libre de corrupción.

Entérate de cómo lo hacemos, cómo puedes apoyar nuestro trabajo y lo que podemos hacer organizados.

Página web: <http://accionciudadana.org.gt>

Correo: accionciudadana@accionciudadana.org.gt

[Facebook](#) & [Twitter](#): /Acción Ciudadana

Teléfono: (502) 2388-4300

Créditos

Redacción del informe: Gabriela Ayerdi, Edie Cux, Marvin Flores, Chris Kowalewski, Sindy Leiva & Bonnie Zayas

Revisión del informe: Edie Cux, Chris Kowalewski & Lisa Witthohn

¡La lucha contra la corrupción es más efectiva si todos participamos!